



Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS

Unidad: Programas Sociales Especiales

RESUMEN EJECUTIVO ESTUDIO DE COSTOS

Objeto: Otro si 02 , adición No. 2 y ampliación 02 al contrato No. 4600095478, cuyo objeto es: Prestación de servicios para la atención a población en emergencias social, natural o antrópica en la modalidad de albergue

Necesidad 47237

		Meses:		1,10	Días calendario:		34		
		Costos por clasificador		% Fijo	% Variable	Valor	% Part.		
Alimentación				0,00%	100,00%	\$ 51.397.970	35,47%		
Alquiler de equipos de oficina				0,00%	100,00%	\$ 484.638	0,33%		
Art. Oficina y Papelería				0,00%	100,00%	\$ 234.286	0,16%		
Aseo y Cafetería				0,00%	100,00%	\$ 2.823.364	1,95%		
Dotación Beneficiarios (vestido y aseo personal)				0,00%	100,00%	\$ 5.149.187	3,55%		
Educación (Dotación escolar y material pedagógico)				0,00%	100,00%	\$ 264.313	0,18%		
Otro				93,43%	6,57%	\$ 72.245.745	49,85%		
Servicios e Insumos Médicos				0,00%	100,00%	\$ 1.219.497	0,84%		
Servicios Especializados				0,00%	100,00%	\$ 130.000	0,09%		
Transporte				0,00%	100,00%	\$ 1.300.000	0,90%		
Subtotal costos por clasificador				49,91%	50,09%	\$ 135.249.000	93,32%		
				Ajuste por redondeo		\$ -	0,00%		
		Subtotal costos directos				\$ 135.249.000	93,32%		
		Costos por componente		% Fijo	% Variable	Valor	% Part.		
Albergue temporal de emergencias				54,59%	45,41%	\$ 123.643.715	85,32%		
Componente transversal				0,00%	100,00%	\$ 11.605.285	8,01%		
		Subtotal costos directos		49,91%	50,09%	\$ 135.249.000	93,32%		
		Costos por subcomponente		% Fijo	% Variable	Valor	% Part.		
		Subtotal costos directos		0,00%	0,00%	\$ -	0,00%		
		Costos por producto	Und Med	Cantidad	Valor Und Med	% Fijo	% Variable	Valor	% Part.
Componente:	Albergue temporal de emergencias								
	Producto: Cupos albergue emergencias	Cupo día	2.145	\$ 33.681	93,43%	6,57%	\$ 72.245.745	49,85%	
	Producto: Desayuno	Unidad	2.210	\$ 3.382	0,00%	100,00%	\$ 7.474.220	5,16%	
	Producto: Media mañana	Unidad	2.210	\$ 1.804	0,00%	100,00%	\$ 3.986.840	2,75%	
	Producto: Almuerzo	Unidad	2.210	\$ 8.311	0,00%	100,00%	\$ 18.367.310	12,67%	
	Producto: Algo	Unidad	2.210	\$ 1.980	0,00%	100,00%	\$ 4.375.800	3,02%	
	Producto: Cena	Unidad	2.210	\$ 7.780	0,00%	100,00%	\$ 17.193.800	11,86%	
Componente:	Componente transversal								
	Producto: Otros transversales a la operacion	Unidad	1	\$ 10.175.285	0,00%	100,00%	\$ 10.175.285	7,02%	
	Producto: Otros costos ejecutables transversales a la operacion	Unidad	1	\$ 1.430.000	0,00%	100,00%	\$ 1.430.000	0,99%	
	Subtotal costos directos				49,91%	50,09%	\$ 135.249.000	93,32%	
		Costos por cupo	N. Cupos	Meses	Días	Valor cupo mes	Valor cupo día	% Fijo	% Variable
Cupos albergue emergencias		65	1,10	33	\$ 1.010.430	\$ 33.681	93,43%	6,57%	
Otros productos fuera del cupo									
		Subtotal costos directos					\$ 135.249.000	93,32%	
Costos EXCLUIDOS en la administración							\$ -	0,00%	
Costos INCLUIDOS en la administración							\$ 135.249.000	93,32%	
Ajustes por redondeo							\$ -	0,00%	
Subtotal costos directos							\$ 135.249.000	93,32%	
50% del GMF (art 115 ET) Gravamen a los Movimientos Financieros (4 X 1,000) (aplica para solo para convenios y contratos de administración delegada)							0,00%	\$ -	0,00%
Estampillas - Tasas							\$ 1.449.247	1,00%	
Si	Estampillas Universidad de Antioquia						1,00%	\$ 1.449.247	1,00%
	Pólizas	Tiempo (meses)	Cobertura	Valor Asegurado	Tasa anual	\$ 111.495	0,08%		
Si	Cumplimiento	1,1	10,0%	\$ 58.222.499	0,3000%	\$ 19.053	0,01%		
Si	Pago de salarios y prestaciones sociales	1,1	5,0%	\$ 29.111.249	0,2500%	\$ 7.939	0,01%		
Si	Calidad	1,1	10,0%	\$ 58.222.499	0,3000%	\$ 19.053	0,01%		
Si	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	1,1	200 SMMMLV	\$ 200.000.000	0,3000%	\$ 65.450	0,05%		
Subtotal costos indirectos							\$ 1.560.742	1,08%	
Utilidad							6,00%	\$ 8.114.940	5,60%
Subtotal antes de IVA							\$ 144.924.682	100,00%	
IVA		Gravados	\$ -	No gravados	\$ 144.924.682	0,00%	\$ -	0,00%	
Total							\$ 144.924.682	100,00%	

Notas: Este estudio de costos fue elaborado por la unidad de Programas Sociales Especiales.

El pago de las estampillas, tasas, GMF y pólizas se hará por el valor efectivamente ejecutado hasta el monto aprobado para cada ítem en este estudio de costos y la supervisión debe hacer seguimiento al respectivo descuento de las estampillas y tasas por parte de la secretaría de hacienda.

En caso que este proceso incluya la adquisición de equipos y/o bienes muebles, los mismos deberán ser incluidos en el inventario de la Alcaldía de Medellín.

Javier Ruiz

Javier Augusto Ruiz Muñoz

Director(a) Técnico (Unidad: Programas Sociales Especiales)

JFC

Juan Fernando Callejas Zapata

Profesional Financiero (Unidad: Programas Sociales Especiales)

Lucas Gomez Gomez

Financiero Unidad Administrativa

Edgar De Jesus Espinal Monsalve

Edgar De Jesus Espinal Monsalve

Líder de Programa (Unidad: Programas Sociales Especiales)

Fabián de Jesús Rodríguez Garro

Fabián de Jesús Rodríguez Garro

Financiero Unidad Administrativa

Luz Quiroz Jaramillo

Líder de Programa (e) Unidad Administrativa

Carlos Alberto Villa Villa

Carlos Alberto Villa Villa

Profesional Técnico (Unidad: Programas Sociales Especiales)

Cristian Augusto Osorio Pérez

Cristian Augusto Osorio Pérez

Financiero Unidad Administrativa